

SÓLO PARA PARTICIPANTES
3 de Junio del 2005

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 1 al 3 de junio del 2005

INFORME DEL RELATOR

ÍNDICE

		<i>Párrafo Página</i>	
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJO	1-8	1
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	1
	Asistencia.....	2-7	1
	Organización de los trabajos.....	8	2
B.	TEMARIO.....	9	2
C.	SESIÓN INAUGURAL	10-14	3
D.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	15-53	3

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) fue convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en cumplimiento de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y tuvo lugar en Santiago de Chile del 1 al 3 de junio de 2005.

Asistencia

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Reino Unido, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.
3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió un representante de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA).
4. Asistieron también a la Conferencia representantes de los siguientes programas y organismos de las Naciones Unidas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
5. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial del Turismo (OMT) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).
6. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA), Comisión Europea, Comunidad Andina, Comunidad del Caribe (CARICOM), Consejo Monetario Centroamericano, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Instituto Interamericano de Estadística (IASI), Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
7. Asimismo, estuvieron presentes el Programa de Comparaciones Internacionales (PCI) y el Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS).

Organización de los trabajos

8. Los trabajos se llevaron a cabo en sesiones plenarias, en las que se analizaron en profundidad los siguientes temas sustantivos: a) seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio: retos y oportunidades para los sistemas estadísticos nacionales, b) desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y responsabilidades de los institutos nacionales de estadística y c) formación de recursos humanos y capacitación: hacia una visión estratégica. A continuación, se presentaron el informe sobre el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, julio 2003-junio 2005, y la propuesta de Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, julio 2005-junio 2007.

B. TEMARIO

9. En su primera sesión plenaria, la Conferencia aprobó el siguiente temario:
1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos de la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL
 2. Informe sobre el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, julio 2003-junio 2005
 3. Presentación de la propuesta de lineamientos estratégicos para el desarrollo estadístico regional en América Latina y el Caribe
 - a) Objetivos estratégicos
 - b) Modalidades de operación, mecanismos de seguimiento y coordinación
 4. Debate de la propuesta de Programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio 2005-junio 2007
 - a) Líneas de trabajo y actividades
 - b) Coordinación interinstitucional, subregional y bilateral
 - c) Conformación de los grupos de trabajo
 5. Presentación y debate de temas sustantivos
 - a) Formación de recursos humanos y capacitación: hacia una visión estratégica
 - b) Desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y responsabilidades de los institutos nacionales de estadística
 - c) Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: retos y oportunidades para los sistemas estadísticos nacionales
 6. Informe del Relator
 7. Aprobación de los acuerdos
 8. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2005-2007

C. SESIÓN INAUGURAL

10. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra los señores José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Máximo Aguilera, Director del Instituto Nacional de Estadística de Chile y Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas.
11. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL dio la bienvenida y dijo que la labor realizada en el marco del programa de trabajo de la CEA fue producto de la cooperación de los países miembros y enfatizó que este foro ofrece un espacio de coordinación para el desarrollo estadístico de la región. Mencionó que en la actualidad las estadísticas oficiales no solamente proveen los insumos para la toma de decisiones sino que también son un factor importante en la vida democrática de la sociedad. Señaló que dentro de la misión estratégica 2005-2015 se destacan cuatro ámbitos prioritarios. Las que son: el fortalecimiento de los sistemas estadísticos, la capacitación y manejo de recursos humanos, el desarrollo de la capacidad estadística y la cooperación intrarregional e internacional. Destacó también que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han incentivado la cooperación internacional en el campo estadístico.
12. El Director del Instituto Nacional de Estadística de Chile, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia, reiteró los avances logrados y planteó la necesidad de seguir avanzando en el desarrollo de las estadísticas en la región. Destacó la creciente consolidación del rol de la CEA como organismo impulsor de las estadísticas en las Américas. Asimismo, subrayó que la elección del año 2015 como plazo de la visión estratégica coincide con el año meta de los ODM, para aprovechar las sinergias en materia de cooperación internacional.
13. El Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia sometió a aprobación el temario provisional de la CEA (LC/ L.2291), el cual fue aprobado sin modificaciones.
14. Por último, el Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA nombró al delegado de España, señor Antonio Martínez, como relator del evento.

D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Informe sobre el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, julio 2003-junio 2005 (punto 2 del temario)

15. La Secretaría expuso brevemente la Base de proyectos multilaterales (BADEPRO) disponible en el sitio Web de la CEA. Esta base de datos es el vehículo principal de difusión de información sobre la cooperación regional, y reúne la información proporcionada por las instituciones participantes acerca de los proyectos en curso y constituye un mecanismo de apoyo a los países miembros de la Conferencia. La información abarca la definición, actividades, temas, período de ejecución, y objetivos previstos en términos de los proyectos.
16. En complemento a la información de BADEPRO, se presentó el “Informe de avance del programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, julio 2003–junio 2005” (LC/L.2113/Rev.2.), cuya versiones preliminares fueron puestas a consideración del Comité Ejecutivo en las reuniones que se celebraron en el 2004.

17. Dicho informe presenta las actividades realizadas en el marco del programa de trabajo para el período comprendido entre julio del 2003 y junio del 2005, que cuenta con cuatro subprogramas: i) Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993; ii) Mejoramiento de la producción y utilización de las estadísticas sociales y de bienestar; iii) Mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas referentes a temas específicos, y iv) Modernización de los sistemas estadísticos y difusión de información.
18. Los delegados manifestaron su satisfacción respecto de los avances en la cooperación entre las agencias internacionales y los países, los progresos en la implementación del SNA 93, los avances en la Cuenta Satélite del Turismo, el Programa de Comparación Internacional (PCI), los trabajos relativos a estadísticas sociales, y la integración de nuevos enfoques, en particular, estadísticas de género, ciencia y tecnología, tecnología de la información e indicadores ambientales.

Presentación y debate de temas sustantivos (punto 5 del temario)

19. La CEA siguiendo las recomendaciones de la cuarta reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en Dallas los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2004, examinó detalladamente los siguientes temas:
- a) Seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio(ODM): retos y oportunidades para los sistemas estadísticos nacionales;
 - b) Desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y responsabilidades de los institutos nacionales de estadística;
 - c) Formación de recursos humanos y capacitación: hacia una visión estratégica.
20. Los documentos en los que se tratan estos temas, elaborados por la Secretaría y los países miembros, se distribuyeron a todas las delegaciones participantes y se encuentran disponibles en el sitio web de la CEA.
- Seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio(ODM): retos y oportunidades para los sistemas estadísticos nacionales
21. La Secretaría hizo la presentación del documento “El seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: oportunidades y retos para los sistemas nacionales de estadística” (LC/L.2319). En la presentación se destacaron los siguientes retos: disponibilidad de datos sociales y ambientales, coordinación interinstitucional en el ámbito de los sistemas estadísticos nacionales, comparabilidad internacional, relevancia de los indicadores sociales para las políticas nacionales y la sostenibilidad de los recursos humanos y financieros para el seguimiento de los ODM.
22. A continuación la Secretaría señaló las siguientes oportunidades: promoción de la actividad estadística, mejora de la calidad técnica y armonización de las estadísticas regionales.
23. En base a lo anterior se recomendó trabajar en el mejoramiento de los siguientes puntos: planificación, administración y coordinación de los sistemas estadísticos nacionales, acceso y utilización de estadísticas ambientales y disponibilidad de indicadores para el seguimiento internacional de los ODM.

24. Los delegados comentaron que el seguimiento de los ODM debe incorporar a las oficinas nacionales de estadísticas, y adecuarse a las necesidades nacionales. Asimismo, los indicadores debieran reflejar la diversidad de las situaciones existentes en el ámbito nacional en particular en la dimensión de género, etnicidad y territorio.
25. Se solicitó que la asistencia oficial para el desarrollo incorpore en sus programas un componente destinado a reforzar la información estadística relevante.
26. Los delegados recomendaron a las agencias internacionales, a cargo de este seguimiento, privilegiar la utilización de datos nacionales actualizados y se insistió en la necesidad de incorporar los metadatos asociados a estos indicadores.
 - Desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y responsabilidades de los institutos nacionales de estadística
27. El Presidente del INEGI de México presentó el documento “Desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y responsabilidades de los institutos nacionales de estadística” (LC/L.2318) en el cual se hizo un diagnóstico del funcionamiento de los INEs en la región, sobre la base de un cuestionario enviado a los países. El diagnóstico se refiere a cinco grandes temas: planeación económica y estadística, marco jurídico, sistema nacional de estadística, funcionamiento de los institutos nacionales de estadística y cooperación internacional.
28. El delegado del INE de España presentó el código de buenas prácticas del sistema estadístico europeo cuyo propósito es promover la credibilidad, calidad y la aplicación de los mejores principios en materia estadística, entre los que se mencionaron la confiabilidad, imparcialidad e independencia de las oficinas productoras de estadísticas.
29. Los delegados se mostraron complacidos por las iniciativas presentadas por las delegaciones mexicana y española y destacaron la necesidad de complementar las encuestas con un sistema de indicadores que proporcionen una descripción más detallada de la situación de los SEN.
30. Los delegados compartieron sus experiencias en temas de legislación, autonomía y cooperación interinstitucional.
 - Formación de recursos humanos y capacitación: hacia una visión estratégica
31. El delegado del INE de Chile presentó el documento “Encuesta sobre capacitación y formación estadística en los estados miembros de la CEPAL” (LC/L.2317) en donde se identifican las áreas prioritarias para la formación de los estadísticos de la Región: estadísticas laborales y sociales, cuentas nacionales y estadísticas de servicios. Además se hizo mención a las fortalezas de algunos INEs en materias de capacitación.
32. El delegado del INE de España presentó el marco de cooperación internacional española y los retos futuros en temas de formación y capacitación. Mencionó los cambios en la plataforma de cooperación estadística y la necesidad de identificar áreas técnicas estratégicas, destacando la importancia de la cooperación con la región de América Latina y el Caribe.
33. Las delegaciones compartieron sus experiencias en temas de formación de recursos humanos y se enfatizó la importancia de la cooperación horizontal.

Presentación de la propuesta de lineamientos estratégicos para el desarrollo estadístico regional en América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

34. Los trabajos del Comité Ejecutivo en el período 2003–2005 estuvieron orientados a proseguir los avances de las dos primeras reuniones de la Conferencia Estadística de las Américas, de manera de otorgarle un nuevo impulso y consolidar su calidad de órgano intergubernamental coordinador del desarrollo de las estadísticas en los países de América Latina y del Caribe. Con ese propósito, el Comité Ejecutivo señaló la necesidad de ampliar los enfoques técnicos e institucionales y de adoptar una visión estratégica que constituya el marco de referencia para la labor estadística regional.
35. En esta línea, la Presidencia del Comité Ejecutivo de la CEA presentó el “Plan estratégico 2005-2015” (LC/L.2293). En dicho documento se realizó un diagnóstico de la situación de la capacidad estadística de la región y se propuso una primera aproximación respecto de la misión, visión estratégica, objetivos y líneas de acción de la CEA en este período.
36. Durante el debate los delegados coincidieron en la importancia de contar con un plan estratégico que guíe los esfuerzos de la CEA hasta el 2015, y permita orientar la programación de las actividades estadísticas de la CEPAL así como de los otros organismos multilaterales y regionales en América Latina y el Caribe. En general valoraron positivamente los esfuerzos del Comité Ejecutivo de elaborar una primera versión de dicho plan estratégico. No obstante se hicieron precisiones conceptuales respecto de los alcances del plan, la necesidad de incorporar grupos subregionales adicionales, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la ALADI, la cobertura de temas, la incorporación de la dimensión de financiamiento, el monitoreo de los progresos y la trayectoria que este plan debiera seguir.
37. Los delegados identificaron tres desafíos prioritarios en el plan estratégico: el seguimiento de los ODM, la ronda censal 2010 y los cambios en el SCN proyectados para el 2008.
38. Luego de un intercambio de opiniones sobre la necesidad de precisar los términos de referencia de los grupos de trabajo, el Presidente del Comité Ejecutivo sugirió realizar consultas con los países para elaborar una nueva versión de la propuesta de plan estratégico, que se discutiría en la quinta reunión del Comité Ejecutivo de la CEA. Su versión definitiva se presentaría en la cuarta reunión de la CEA. La sugerencia fue aceptada por los delegados.

Debate de la propuesta de Programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio 2005-junio 2007 (punto 4 del temario)

39. La Secretaría presentó la “Propuesta de programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe Julio 2005-Junio 2007” (LC/L.2294), y señaló que para la información de los delegados se ponía a disposición el documento LC/L.2113/Rev2, en lo cual se detallaba las actividades de naturaleza estadística del programa de trabajo de CEPAL, tal como había sido aprobado en 2004 por los países miembros en el trigésimo período de sesión en San Juan de Puerto Rico..
40. La propuesta actual de programa de trabajo de la CEA se diferencia formalmente de los programas anteriores por el hecho de incorporar las recomendaciones del Comité Ejecutivo en su cuarta reunión, en la que se hizo hincapié en la necesidad de reconocer de manera más amplia las actividades llevadas

a cabo por los países miembros y otras agencias internacionales.

41. La Propuesta de programa de trabajo, consta de cuatro subprogramas:
 - 1) Fortalecimiento institucional
 - 2) Recursos humanos y su desarrollo
 - 3) Desarrollo de la capacidad estadística
 - 4) Coordinación internacional y armonización regional.
42. La secretaría expuso los objetivos del subprograma 1 y delineó las propuestas de actividades y de proyectos, recogiendo experiencias en curso en Centroamérica y la región Andina.
43. A solicitud de la Presidencia, Argentina expuso los objetivos y las propuestas de actividades del subprograma 2 sobre recursos humanos y capacitación.
44. Como parte de la presentación del subprograma 3, “Desarrollo de capacidad estadística”, la Secretaría expuso a la CEA algunos detalles del programa de actividades y de los retos relacionados con los temas de cuentas nacionales, clasificaciones y nomenclatura, cuentas satélites, estadísticas del sector externo y balanza de pagos, programa de comparación internacional. El Director de la Oficina Central de Estadística de Trinidad y Tobago realizó una presentación sobre el proceso de revisión del SCN93 y se conminó a los países a participar activamente en esta iniciativa.
45. La presentación del subprograma 3 continuó con los temas de género, indicadores sociales y de pobreza, medio ambiente, ciencia y tecnología, tecnologías de información y comunicación y censos de población—con particular énfasis en su ronda de 2010. Estas presentaciones fueron realizadas por la secretaría.
46. El delegado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó el proyecto “Programa mejoramiento de las condiciones de vida” financiado a través de la iniciativa para la promoción de los bienes públicos regionales del BID. Este proyecto, que quiere responder al programa de trabajo de la CEA, tiene como objetivo el mejoramiento de las estadísticas sociales en la región a través de seminarios técnicos, grupos de trabajo, capacitación, asistencia técnica y desarrollo de herramientas informáticas.
47. El Presidente del Comité Ejecutivo destacó que en el subprograma 4, “Coordinación internacional y armonización regional”, destacan tres puntos centrales para la estrategia de coordinación: la armonización de las cuentas nacionales, los temas de clasificación y el seguimiento de los ODM, con particular énfasis en la coordinación entre agencias internacionales, institutos nacionales de estadística y otras instituciones nacionales.
48. Durante las presentaciones de la Secretaría y la Presidencia se propuso que los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas, con la cooperación de los organismos regionales y multilaterales, conformaran grupos de trabajo responsables de planear y coordinar las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos definidos para el bienio.

49. Las delegaciones discutieron la formación de grupos de trabajo sobre actividades contenidas dentro de los subprogramas. En particular, se mencionó la posibilidad de crear estos grupos en áreas temáticas como: fortalecimiento institucional (diagnóstico de los sistemas estadísticos de la región y recopilación de buenas prácticas en materia de desarrollo institucional), capacitación, censos, tecnologías de información y comunicación, seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuentas nacionales e indicadores de pobreza y desigualdad.
50. Durante el debate los delegados expresaron inquietudes con respecto a la relación entre los objetivos del plan estratégico 2005-2015 y las actividades propuestas en el programa de trabajo para el bienio 2005-2007. Se llamó la atención sobre la posibilidad de utilizar de manera más adecuada la CEA como organismo que pueda alimentar la formulación del programa de trabajo de la CEPAL en su dimensión estadística. Algunos delegados plantearon la necesidad de presentar la propuesta de programa de trabajo con un mayor nivel de detalle y manifestaron su preocupación respecto de la coordinación y proliferación de los grupos de trabajo, y su posible duplicación con otros grupos de trabajo operantes tanto a nivel internacional como en lo regional. En particular, se mencionó la necesidad para los grupos de trabajo de identificar los recursos financieros y humanos que necesitarán para llevar a cabo sus actividades. Otros propusieron la incorporación de un área temática adicional en el subprograma 3, que contemplara el uso de tecnologías en el procesamiento y análisis de datos estadísticos.
51. Algunas delegaciones compartieron sus experiencias en el desarrollo de estadísticas sociales, de género y tecnologías de información y comunicación. En particular se destacó la conveniencia de la colaboración de los institutos nacionales de estadística y los ministerios relevantes en el desarrollo de estadísticas sectoriales. Asimismo, se compartieron experiencias en tema de levantamiento y financiación de los censos de población, y de la difusión de la información.
52. Los delegados mencionaron también que la región necesita determinar un conjunto mínimo de indicadores en materia ambiental, así como profundizar el estudio de la desigualdad, a través del intercambio de experiencias y el aprovechamiento de las sinergias. Otros delegados ofrecieron compartir información sobre los programas de capacitación de sus institutos nacionales de estadística.
53. La Presidencia concluyó la sesión con una síntesis de los debates y presentó la propuesta de acuerdos y resoluciones que serían sometida a consideración de los delegados durante el punto 7 de la agenda (aprobación de los acuerdos).